



QUERÉTARO

MUNICIPIO

PODER LEGISLATIVO
DE QUERÉTARO
OFICIALÍA DE PARTES

18 DIC. 2015

HORA: 12:39 exp. d/demanda

ANEXOS: 11 origls, 3 certifs.
1 sancilla.

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Humanos
Oficio No.: DRH/1811/2015

00009077

Querétaro, Qro., 15 de diciembre de 2015

Dip. J. Jesús Llamas Contreras
Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social
LVIII Legislatura del Estado de Querétaro
Presente

Adjunto al presente expediente para trámite de Pensión por Vejez, solicitado por el **C. Augusto Eugenio Aubert Peñaloza**, el cual está integrado con la documentación requerida en el artículo 147 fracción I de la Ley de los trabajadores del estado de Querétaro:

- φ Constancia de antigüedad y de ingresos
- φ Solicitud por escrito de pensión por vejez del trabajador
- φ Dos últimos recibos de pago del trabajador
- φ Acta de nacimiento
- φ Dos fotografías tamaño credencial
- φ Copia certificada de la identificación oficial
- φ Oficio que autoriza la prepensión por vejez
- φ Copia certificada de acuerdo de cabildo fecha 08 de diciembre de 2015

Lo anterior para los efectos establecidos en el artículo 130 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

Atentamente
"Ciudad de Todos"

Lic. José Antonio Arreguín Baltazar
Director de Recursos Humanos

c.c.p.: Expediente 21843
Archivo

[Handwritten signature]

CENTRO CÍVICO

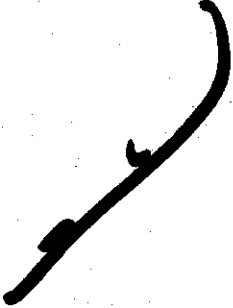
● Blvd. Bernardo Quintana 10 000,
Fracc. Centro Sur, Querétaro, Qro., C.P. 76090
Delegación Josefa Vergara y Hernández,
● Tel. 01 (442) 238 77 00

Querétaro, Qro., Octubre 5 del 2015

C. M en D MARCOS AGUILAR VEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUERETARO
Presente.-

Por medio del presente escrito me permito solicitar a usted atentamente, gire sus indicaciones para que se realice el trámite de la integración de mi expediente. a efecto de que me sea otorgada la aprobación de Pensión por Vejez, por parte de la Legislatura local, al cumplir con los requisitos establecidos en la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, en sus Artículos 147, 148, 149, 150 y demás relativos y aplicables en mi beneficio.

Atentamente



Augusto Eugenio Aubert Peñaloza
Enlace de Documentación Organizacional
de la Dirección de Organización y Gestión de Calidad
No. Empleado 21843